



**fpj-icaib**

Fundació per a la pràctica jurídica  
Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears

# Curso de especialización en asistencia jurídica a víctimas de violencia de género (Ibiza, mayo-junio de 2015)

## Programa del curso

**Lunes 11 de mayo, de 16 a 19 horas**

**Violencia de género en el ámbito penal sustantivo y procesal.**

### 1.- Introducción.

- 1.1.- Concepto, orígenes y aspectos generales de la violencia de género.
- 1.2.- Evolución legislativa y jurisprudencial. La LO 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género. La creación de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
- 1.3.- Aspectos de la reforma del Código Penal por la LO 1/2015 en materia de violencia de género.
- 1.4.- Delitos (y faltas) relacionados con la violencia de género. Concurso de delitos.

### 2.- Bloque penal.

- 2.1.- Competencia objetiva, territorial y funcional de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
- 2.2.- Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.
- 2.3.- Las medidas cautelares: prisión provisional, orden de protección y otras medidas; procedimiento y contenidos.

*Sr. Carlos Izquierdo Téllez, magistrado del Juzgado de Violencia sobre la mujer nº 1 de Palma de Mallorca*

**Miércoles 20 de mayo, de 16 a 19 horas**

**Violencia de género en el ámbito penal.**

- 1.- Procedimientos penales: Diligencias Urgentes; Procedimiento Abreviado: escrito de acusación; la prueba: testifical, exploración de menores, prueba preconstituida, prueba psicológica, el informe médico-forense y el informe de las Unidades de Valoración Integral. La Responsabilidad Civil, Juicio Oral.
- 2.- Consecuencias de la conformidad para la víctima. Desistimiento de la víctima.
- 3.- Juicio Rápido: escrito de acusación, prueba, juicio oral.
- 4.- Enjuiciamiento de los delitos de violencia de género ante los Juzgados de lo Penal. Evolución jurisprudencial. El indulto; la dispensa. Recursos.
- 5.- Aspectos relevantes de la ejecución de sentencias penales en delitos de violencia de género. Criterios respecto de la sustitución y suspensión de las penas. Los trabajos en beneficio de la comunidad y la localización permanente.
- 6.- Juicio de Faltas en el ámbito de la violencia de género: tipos y competencia.
- 7.- Intervención y criterios de la Fiscalía ante la violencia de género.

*Sra. Mercedes Carrascón Gil, fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Baleares*

**Miércoles 27 de mayo, de 16 a 19 horas**

- ¿Mediación familiar en violencia de género?
- Cooperación judicial en materia de violencia de género: Reconocimiento Mutuo de Resoluciones Penales en la Unión Europea.

*Sr. Juan Carlos Torres Ailhaud, magistrado del Juzgado de Violencia sobre la mujer de Ibiza*

**Miércoles 3 de junio, de 16 a 18 horas**

- Valoración del riesgo de las víctimas. Protocolo médico forense de valoración urgente del riesgo de violencia de género. Otras cuestiones.

*Sra. Elena Sanz López, médico forense del Instituto de Medicina Legal de los Juzgados de Ibiza*

### **Viernes 5 de junio, de 16 a 18 horas**

- La actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado ante la violencia de género. Atestado policial. Seguimiento de las medidas cautelares.

*Sra. Isabel Gil Martín, Cabo de la Guardia Civil adscrita a la Unidad de Policía Judicial*

### **Martes 9 de junio, de 16 a 19 horas**

- 1.- Derecho de familia y violencia de género. Competencia de Juzgados de Violencia sobre la mujer.
- 2.- Procedimiento contencioso de familia. Medidas cautelares. Medidas previas y provisionales. Demanda de separación y divorcio. Aspectos sustantivos y procesales. Parejas de hecho. Juicio Verbal de guarda y custodia. Especial incidencia de las sentencias civiles competencia de los Juzgados de Violencia sobre la mujer y su ejecución. Recursos.
- 3.- La regulación en materia de familia por las distintas Comunidades Autónomas con legislación.

*Sra. Francisca Mas Busquets, abogada*

### **Jueves 11 de junio, de 16 a 18 horas**

- Periciales en procedimientos civiles derivados de violencia de género.

*Sra. Nieves Marí Costa, psicóloga adscrita al Instituto de Medicina Legal de los Juzgados de Ibiza*

#### **Coordinación:**

Victoriano Jiménez Jiménez, abogado.

#### **Lugar:**

Sede de Ibiza del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares (C/ Aragón, 67, 4º 7ª. Ibiza)

#### **Duración:**

18 horas.

#### **Instrucciones para realizar la inscripción:**

Para formalizar la inscripción es necesario cumplimentar el **formulario on-line** que se encuentra en el sitio web [www.icaib.org](http://www.icaib.org).

El **pago** del precio de inscripción debe hacerse efectivo en la c/c ES44 0081 7045 1500 0112 2218 del Banco de Sabadell, a nombre de la Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, indicando el nombre de la persona inscrita.

#### **Plazo de inscripción:**

Hasta el 6 de mayo de 2015.

#### **Precio de inscripción:**

- Colegiados en el ICAIB que deseen darse de alta en el Turno de Oficio especializado en la materia: gratuito
- Colegiados en el ICAIB que ya estén de alta en el Turno de Oficio especializado en la materia: 125 euros  
(o bono colegiados ICAIB: 9 puntos)
- Otros profesionales: 165 euros

#### **Información:**

Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares  
La Rambla, 10. 07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 179 409  
Fax: 971 719 206  
E-mail: [fpj@icaib.org](mailto:fpj@icaib.org)

Plazas limitadas al aforo de los locales.

La obtención del certificado de asistencia quedará supeditada a la acreditación de una asistencia mínima del 80% de las sesiones programadas.

La organización se reserva el derecho de anular o aplazar la realización del curso en caso de no alcanzarse un número mínimo de inscripciones.